

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SOPORTE LIBRE FREESUPPORT CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 31 día del mes de marzo del 2017 se reúnen los socios de la compañía **SOPORTE LIBRE FREESUPPORT CIA.LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en avenida Hernández de Girón Oe4-175 y Vasco de Contreras. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PATRICIO GUSTAVO TORRES AGUAS	120	\$ 120	30%
MARCO RICARDO ARGUELLO JÁCOME	280	\$ 280	70%
TOTAL	400	\$ 400	100%

Preside la junta, la Presidenta de la compañía, señora Gina Jarrín Torres y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Ricardo Argüello Jácome; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2016.**

El Secretario consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos los informes, la Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016. Una vez leídos los documentos, la Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

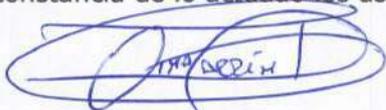
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2016 al final del ejercicio contable se genera una pérdida tributaria, por lo que no hay utilidades a repartir entre los accionistas.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



GINA GABRIELA JARRÍN TORRES
Presidenta de la Junta



MARCO RICARDO ARGUELLO JÁCOME
Secretario de la Junta
Socio



PATRICIO GUSTAVO TORRES AGUAS
Socio